



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

V LEGISLATURA

Serie C:
TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

2 de noviembre de 1993

Núm. 15-3

APROBACION POR EL PLENO

110/000013 Convenio de extradición y asistencia judicial en materia penal entre el Reino de España y la República de Bulgaria, firmado en Sofía el 23-5-93.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 28 de octubre de 1993, ha concedido la autorización solicitada por el Gobierno y prevista en el artículo 94.1 de la Constitución, para que el Estado pueda prestar el consentimiento para obligarse por medio del Convenio de extradición y asistencia judicial en materia penal entre el Reino de España y la República de Bulgaria, firmado en Sofía el 23-5-93 publicado en el

«B. O. C. G.», Serie C, número 15-1, de 2-8-93 (número de expediente 110/13).

Se ordena la publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 1993.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961